

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de febrero de 1985.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) designase AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: (Personal Administrativo y Técnico)-Notificador- en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, en cargo creado por Resolución N°1231/84, ratificada y modificada por Resolución N° 19/85, al señor GUSTAVO OCAMPO (CI.N°8.338.509 -clase // 1959)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GENARO R. CARRIZO

m.r.

SEVERO CARRALERO

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYE